



elektron

Boletín del FRENTE DE TRABAJADORES DE LA ENERGIA de MEXICO

Organización obrera afiliada a la FEDERACION SINDICAL MUNDIAL

www.fte-energia.org | prensa@fte-energia.org

v. 15, n. 232, 22 de agosto de 2015

Pemex importa lo que produce

Se confirma: la política petrolera oficial sigue en retroceso. Pemex importará petróleo ligero estadounidense, el mismo que produce y exporta, precisamente, a Estados Unidos. ¿Cuál es la gracia? Seguramente un sucio negocio de los *itamistas*. Ahora, con la reforma energética las transnacionales compartirán utilidades con el Estado, que recibirá la menor parte. En la Ronda 1 fase 1, al gobierno le tocará el 20.7% de las utilidades operativas, el resto será para los capitales inversores. (FTE).

México SA

México: retorno a 1974.

Importa lo que produce.

Dólar bara, bara: 16.85

Por Carlos Fernández-Vega,

Artículo tomado de La Jornada, 20 agosto 2015.

Lo único que le faltaba a este México modernizado era importar lo que hasta hace no mucho producía a manos llenas, es decir, petróleo crudo. Así es, mexicanos incrédulos: en sólo un trienio la actual administración gubernamental logró que el país retrocediera cuatro décadas, y ahora, como en 1974, sus destartaladas refinerías se nutrirán de crudo gringo para mejorar y completar la producción de gasolinas (Pemex dixit), las cuales, dicho sea de paso, de tiempo atrás importa masivamente.

El citado año del siglo XX fue el último en el que nuestro país importó petróleo crudo, pues a partir de esa fecha logró la autosuficiencia en ese renglón y a partir del sexenio de José López Portillo adquirió la condición de exportador neto. Y en esa administración se construyó la última de las refinerías de Petróleos Mexicanos; de allí en adelante todo fue parchar la

deteriorada infraestructura de refinación, y hasta se dieron el lujo (Carlos Salinas, 1991) de cerrar una de ellas (la 18 de marzo en Azcapotzalco).

A partir de allí todo fue pretexto para no incrementar el número de refinerías, pero sí, y a paso veloz, la importación de combustibles. Ello, porque – según decían los genios tecnocráticos– la construcción de plantas procesadoras no es un buen negocio para el país, pero sí –y de qué tamaño– la creciente cuan voluminosa adquisición de gasolinas y conexos en el extranjero.

Seis sexenios al hilo (de Miguel de la Madrid a Enrique Peña Nieto) jurando que la construcción de refinerías no es un buen negocio para el país, para que ahora –ya reformado el sector– algún genio descubriera que finalmente sí lo es, y el camino está libre para que el capital privado las construya. En vía de mientras, la

2015, *elektron* 15 (232) 2, FTE de México

destatalada infraestructura con la que cuenta Pemex trabajará con crudo estadounidense.

Pero no dejan de fluir las buenas noticias del reformado sector petrolero otrora nacional, porque, de acuerdo con la información de Pemex, el gobierno peñanietista no sólo importará crudo del vecino del norte (casi 10 por ciento más caro que el nacional), sino que sus ventas a ese destino se han desplomado 31 por ciento entre diciembre de 2012 y junio de 2015.

En enero pasado el entonces embajador peñanietista en Washington, Eduardo Medina Mora (hoy despacha en la Suprema Corte de Justicia de la Nación), divulgó la buena noticia de que México, tras 41 años de no hacerlo, nuevamente importaría petróleo crudo. Días atrás la Secretaría de Energía anunció que comenzaría la operación, en el entendido –según dijo– de que Estados Unidos venderá crudo ligero y condensados a Petróleos Mexicanos para mejorar y completar la producción de gasolinas, lo que resultará altamente benéfico (*La Jornada*, Israel Rodríguez).

En el último lustro, la producción nacional petrolera total registró el siguiente comportamiento: la de crudo pesado se desplomó 20 por ciento, al igual que la de súper ligero. En cambio, la correspondiente a crudo ligero se incrementó 3 por ciento en el periodo. Nada para presumir, cierto es, pero resulta que lo que México importará de Estados Unidos (100 mil barriles por día) será crudo ligero, es decir, el tipo de hidrocarburo que lejos de reportar merma ha aumentado en los últimos años. De hecho, la exportación de este último al mercado estadounidense registró un aumento de 159 por ciento entre 2010 y junio de 2015, y en esta última fecha los envíos al vecino del norte promediaron 194 mil barriles por día.

Pero se importarán 100 mil barriles de crudo ligero gringo, porque –versión oficial– las refinerías mexicanas están configuradas para procesar crudo ligero, de tal suerte que utilizar otro tipo de crudo “afecta su rendimiento industrial, deja a Pemex altos remanentes de combustóleo que resulta difícil de colocar a buen precio en el mercado internacional y su consumo en plantas eléctricas nacionales resulta poco competitivo e inconveniente para el medio ambiente... México se beneficiará, porque Pemex llevará a cabo mezclas de ligeros y pesados que se traducirán en una mayor producción de gasolinas y diésel, menos volumen de combustóleo y se dispondrá de mejor calidad de combustibles en beneficio del medio ambiente”. Bien, pero si internamente se produce ese tipo de crudo, cuál es la gracia de importarlo (léase ¿para cuál de los amigos del régimen es el negocio?).

No queda allí la kermés de las buenas noticias petroleras, pues los mexicanos han sido notificados que “en los dos únicos bloques adjudicados en la primera licitación de la *ronda uno*, para explorar y explotar hidrocarburos de forma compartida en aguas someras del Golfo de México, en la que resultó ganador el consorcio encabezado por Sierra Oil & Gas, el Estado mexicano obtendría una proporción de la utilidad operativa, sumadas las regalías, de apenas 20.7 por ciento, calculó Víctor Rodríguez Padilla, experto en temas energéticos. De los resultados de una investigación que se realiza en la UNAM sobre los contratos surgidos de la reforma energética, se desprende que el consorcio privado, de tener éxito, obtendría una utilidad conjunta, sumando el límite a la recuperación de costos, de 79.3 por ciento” (*La Jornada*, Israel Rodríguez).

Qué bueno que la idea es compartir la renta petrolera: 80 por ciento para los particulares y las migajas para el Estado mexicano, y esa proporción corresponde a una licitación previa a la decisión gubernamental de flexibilizar la normatividad para que el capital privado clave el diente al crudo nacional, con el fin, según dicen, de fomentar la competitividad en el sector, y, desde luego, complementar a Pemex.

Y como bien apunta Rodríguez Padilla, Hacienda (la misma que recortó el presupuesto a Pemex) “fijó condiciones muy generosas para las compañías (privadas) en la *ronda uno*. Puso en la mesa hasta 60 por ciento del valor de los hidrocarburos en calidad de límite a la recuperación de costos”, por lo que hay riesgo de que el contratista buscará no dejar nada en la mesa, presentando facturas buenas o fraudulentas; pese a que el sacrificio fiscal para el Estado en la primera convocatoria de la *ronda uno* fue enorme, el gobierno federal ya analiza que en la segunda licitación se reduzca el porcentaje mínimo de participación del Estado en la utilidad operativa, es decir, bajará la renta petrolera para el Estado”.

Eso sí, el presidente de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, Juan Carlos Zepeda, con la frente en alto asegura que no vamos a malbaratar los recursos petroleros del país. ¡Ole!

Las rebanadas del pastel

Un récord más de la volatilidad temporal: dólar a 16.85 bilimbiques.

Twitter: [@cafevega](https://twitter.com/cafevega)

D.R.: cvmexico_sa@hotmail.com

Frente de Trabajadores de la Energía,
de México